



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL DE LAS ILLES BALEARS (ADR)

9927

*Resolución del presidente de la Agencia de Desarrollo Regional de las Illes Balears (ADR Balears) por la que se publica la relación de convenios de colaboración que ha suscrito la ADR en el segundo cuatrimestre del año 2024*

#### Antecedentes

El artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, establece que los entes del sector público instrumental autonómico deben remitir al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el anterior cuatrimestre, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

#### Fundamentos de derecho

1. El Decreto 8/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se determina la composición del Gobierno y se establece la estructura de Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

2. El Decreto 12/2023, de 10 de julio de la presidenta de las Illes Balears, por el que se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, modificado por el Decreto 16/2023, de 20 de julio; por el Decreto 17/2023, de 23 de agosto, y por el Decreto 1/2024, de 4 de enero de 2024.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración suscritos por la Agencia de Desarrollo Regional de las Illes Balears (ADR Balears) en el segundo cuatrimestre del año 2024:

- Convenio de colaboración entre la Agencia de Desarrollo Regional de las Illes Balears (ADR Balears) y la Cámara de Comercio de Mallorca para el diseño, la elaboración y la gestión de contenidos de un portal web de recursos y programas públicos para la internacionalización de las empresas de las Baleares y Adenda al convenio de colaboración entre ADR Balears y la Cámara de Comercio de Mallorca (anexo I) del total gastos portal internacionalización.
- Convenio de colaboración entre ADR Balears y Microbank para impulsar la actividad de financiación a aquellos colectivos y proyectos donde se genere un impacto social favorable.
- Convenio de colaboración entre la Federación de Entidades Locales de las Illes Balears y ADR Balears para impulsar la actividad económica y empresarial de los municipios de las Illes Balears.
- Convenio entre la Junta de Compensación POIMA Fase I y II, y ADR Balears para la cesión gratuita de uso de las instalaciones situadas a la zona especial de uso público del polígono industrial de Maó (recinto ferial de Menorca).

Palma, en fecha de la firma electrónica (1 de octubre de 2024)

**El presidente de la Agencia de Desarrollo Regional de las Illes Balears**

Alejandro Sáenz de San Pedro García